ARELIS GUARNIZO YARA
Cedula de ciudadanía: 55.166.022
Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1973
Estado civil: Casada
Dirección de la residencia: Carrera 24 #31b-52
Celular: 3045524898
Correo: arelisyara@hotmail.com

PERFIL PERSONAL

Excelentes relaciones interpersonales, adaptación al cambio y al aprendizaje continuo, alto sentido de responsabilidad y pertenencia, con muchas ganas de trabajar y cumplir objetivos a corto y largo plazo, eficiente y deseosa de aprender cosas que me ayuden a formar a nivel personal y profesionalmente.

FORMACION ACADEMICA.

Primaria básica:	Colégio Instituto Incade Básica primaria 2010
	Instituto bolivariano Bachiller académico 2016

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa:	Fundacion Integral Para el Desarrollo Humano
Cargo:	Manipulador de alimentos
Funciones:	Arreglar cocina, mantener cocina limpia, lavar alimentos, revisar vencimientos.
Fecha:	27 julio de 2022 hasta 23 de marzo del 2023

Empresa:	Fundacion Integral Para el Desarrollo Humano
Cargo:	Sevicios generales
Funciones:	Barrer, limpiar estructuras, lavar sillas, asear oficinas, mantener áreas limpias.
Fecha:	07 septiembre de 2021 hasta 05 de mayo de 2022 12 enero de 2021 hasta 03 de junio de 2021

Empresa:	Connexion Movil
Cargo:	Auxiliar de lavado
Funciones:	Lavar, asear, vidrios, pisos, sillas, fuelles, consolas, y techos de bus articulado Transmilenio.
Fecha:	09 de enero del 2014 hasta 16 de enero del 2016

Empresa:	Panaderia La Dorada
Cargo:	Empleada
Funciones:	Limpiar vidrios, vender pan, preparar alimentos bebidas, inventarios y atención al público.
Fecha:	04 de abril del 2010 hasta 15 de mayo del 2011

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Milton Andres Martinez Sanabria
Ocupación:	Conductor
Telefono:	3182066189

Nombre:	Luz Dary Melo Rojas
Ocupación:	Contadora Publica
Teléfono:	3057131593

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	Yuly Andrea Valbuena Yara
Ocupación:	Independiente
Teléfono:	3164654857

Nombre:	Mayra Carolina Cuesta Guarnizo
Ocupación:	Auxiliar Contable
Telefono:	3102385989

ARELIS GUARNIZO YARA
55.166.022

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.166.022

GUARNIZO YARA
APELLIDOS

ARELIS
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1973
PLANADAS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

19-JUN-1991 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-1500150-00652441-F-0055166022-20141216 0041949590A 2 1343074443

Escaneado con CamS

COLEGIO • INSTITUTO
incade

RECONOCIMIENTO OFICIAL S.E.D. RES Nos:
8586 DE DICIEMBRE DE 1997,
7473 DE NOVIEMBRE DE 1998 y
8664 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2001.
CÓDIGO ICFES No. 079754 DANE 311001104778
RECONOCIMIENTO SENA, RESOLUCIONES Nos. 3441 DE 2007 –
TÉCNICO AUXILIAR CONTABLE y 3997 DE 2007 –
TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES
NIT. 900072038-2

SENA

LAS SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO INCADE

HACEN CONSTAR

Que la alumna: GUARNIZO YARA ARELIS identificada con la C .C. No 55.166.022 de BOGOTA ***CURSO Y APROBO EN ESTA INSTITUCION, LA SEGUNDA PARTE DE PRIMARIA,*** *DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2010.*

En constancia se expide en Bogotá a los14 días del mes de DICIEMBRE del año 2010 a solicitud de la interesada.

ELIZABETH MORALES CAJAMARCA
RECTORA

COLEGIO incade RECTORIA

Escaneado con CamS

Acta Individual de Grado

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

Municipio de Soacha

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUTO BOLIVARIANO "ESDISEÑOS"

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS

En Soacha, Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS del municipio de Soacha. Establecimiento educativo autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca, según resolución No 015 del 30 de abril de 2004, autorizado para otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO y expedir el diploma correspondiente.

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 011

En atención a que:

GUARNIZO YARA ARELIS

Identificado (a) con C.C. No. **55.166.022 de Neiva**

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de educación media académica y cumplió con los requisitos establecidos por el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le otorga el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con la ley 115, en su artículo 151, Decreto 3011 de 1997, el Decreto 180 de 1997 y la ley 115 de 2001, en el libro de Actas Generales No 002 folio 134 numeral 133 el cinco de Diciembre de 2016.

Se Firma en Soacha Cundinamarca a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2016.

Diana Patricia Leal del Rio
C.C. 52781366 de Bogotá
RECTORA

Italia Tinjaca Avila
C.C.55.067.499 de Garzón, Huila
SECRETARIA

FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
"FIPADH"

A QUIEN LE INTERESE

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 900.450.947-4

CERTIFICA

Que la Sra. ARELIS GUARNIZO YARA identificada con C.C, N° 55.166.022 de Neiva; se vinculó **a la FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"** con Nit. 900.450.947-4, por contrato de prestación de servicios como **MANIPULADOR DE ALIMENTOS** con el objeto de "Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de Inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales familiares y de entorno y territorio y según las necesidades de la entidad FIPADH en beneficio de la inclusión social y el desarrollo humano". Según la siguiente orden de prestación de servicios:

N• de contrato de Prestación de Servicios	**Convenio** No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor del contrato
1142	3946	27/07/2022	23/03/2023	614.553.332

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes Marzo del 2023.

Atentamente,

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCODIRECTORA GENERAL
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIDADH

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS

No. 0001934



Certificación de manipulador de alimentos de acuerdo a la resolución 2674/13

GUARNIZO YARA ARELIS

Nombre y Apellidos

55196022

Documento

Certifica 10 horas de capacitación realizada en DOS DIAS según cronograma adjunto en la evaluación sobre:

BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION

B.P.M - CEL:3102802760 - TEL:7846348

Código de Seguridad

J895P41V1934

13/02/2023

Fecha de Expedición

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA

Gloria I. del Va

INGENIERA DE ALIMENT

CC 51.678.627

Firma Ingeniera

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"

A QUIEN LE INTERESE

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

Nit. 900.450.947-4

CERTIFICA

Que la señora **ARELIS GUARNIZO YARA** identificada con C.C. 55.166.022 de Neiva; se vinculó a la **FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"** con Nit. 900.450.947-4, por contrato de prestación de servicios como **SERVICIOS GENERALES** con el objeto de "Prestar servicios sociales de atención externa en centros integrarte a personas mayores de 18 años con discapacidad cognitiva, o discapacidad múltiple asociada a cognitiva, promoviendo sus procesos de inclusión a través del fortalecimiento de sus habilidades individuales familiares y de entorno y territorio y según las necesidades de la entidad FIPADH en beneficio de la inclusión social y el desarrollo humano". Según la siguiente orden de prestación de servicios:

N° de contrato de Prestación de Servicios	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor Total del Contrato
700	12/01/2021	03/06/2021	$ 6.757.830

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes Junio del 2021.

Atentamente,

FRANCIA DORIS JORDOÑEZ VELAZCO
DIRECTORA GENERAL
FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO
HUMANO – **FIDADH**

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

connexion móvil

Bogota D.C., Enero 20 de 2016.
CX - C - 0067 - 2016
FOLIO ANEXO

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certificamos que la señora **ARELIS GUARNIZO YARA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **55.166.022,** estuvo vinculado(a) a esta empresa por contrato a término indefinido, siendo la fecha de inicio el **09 DE ENERO DE 2014** y la de retiro el **16 DE ENERO DE 2016**; desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE LAVADO**.

Cordialmente,

COMPAÑIA MULTINACIONAL DE TRANSPORTE MASIVO S.A.

ASTRID CAMPOS ESPINOSA
DIRECTORA DE GESTION HUMANA
E.P Yojana Nunez Pinilla

COMPAÑIA MULTINACIONAL DE TRANSPORTE MASIVO
Connexion Movil
Antigua: Calle 57 Q sur N° 65 -64
Nueva: Av. Calle 57 R sur N° 72F -50
Teléfono 7799300
Fax 7799301

Escaneado con CamS

PANADERIA Y PASTELERIA

La Dorada

Certifico que ARELIS GUARNIZO YARA identificada con cédula de ciudadanía número 55.166.022 de Neiva; laboró en mi empresa desde el 4 de abril del 2010 al 15 de Mayo de 2011 desempeñando el cargo de oficios varios.

La presente se expide a solicitud del interesado el 19 de Julio del año 2011.

Atentamente,

Panaderia y Pasteleria
"La Dorada"
NIT. 12.103.557-7

ARNALDO SUAREZ-MORA
CC. No 12.103.557 de Neiva
Tel 7106508

Escaneado con CamS

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901458228-7

Ingeniera de Alimentos Gloria Irma Del Valle Vázquez

RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 CAP. 3 ART 12

☎ 784 63 48 - ✆ 310 280 27 60 - 311 452 92 53

Calle 62 sur # 87 b - 22 / Barrio Bosa Nova



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE

1. INTRODUCCION

Para un establecimiento de alimentos, es fundamental que todas las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos en su negocio deban tener formación en educación sanitaria y principios básicos de buenas prácticas de manipulación de alimentos, para que estén capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asigne o desempeñen en sus puestos de trabajo; con el fin de que puedan adoptar medidas preventivas para evitar contaminación o deterioro de los alimentos.

Este programa incorpora todos los aspectos relacionados con la higiene y los conceptos de los sistemas de aseguramiento de calidad que se manejan actualmente en la industria alimentaria, encaminado a formar buenos hábitos higiénicos en los manipuladores que asisten a la capacitación con el fin de garantizar la inocuidad de los productos.

La capacitación se dicta en la **UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS** *donde se ha establecido un cronograma de capacitación anual que cubre todos los temas sobre asuntos específicos de la manipulación de alimentos.*

Esta capacitación está bajo la responsabilidad de la **ING. DE ALIMENTOS GLORIA IRMA DEL VALLE V.** profesional idónea con formación y experiencia en el área de alimentos.

2. OBJETIVO

Desarrollar cambios de actitud en el manipulador de alimentos y concientizarlos de la importancia que reviste su buen desempeño como manipulador de los productos en proceso y terminados, que estén bajo su responsabilidad.

3. ALCANCE

Este programa aplica a todo el personal en las áreas de recibo, proceso, transporte, servicio, venta, almacenamiento, y a todo el personal directa o indirectamente involucrado en la manipulación de alimentos.

4. DEFINICIONES

BPM: Son los principios básicos y las prácticas generales de higiene en la manipulación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

CALIDAD: Es un concepto relacionado con las características específicas que identifican un producto.

CAPACITACION: Es el proceso por el cual se proporcionan conocimientos a los colaboradores de una organización con el propósito de mejorar la calidad de los procesos productivos.

INOCUIDAD: Es la seguridad que tiene un consumidor de que un alimento no le va a causar ningún daño al ser ingerido.

Powered by CamScanner

5. METODOLOGIA

Para la realización de la capacitación se destina un área especifica dentro del **UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS**, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad requeridas dentro del marco de la pandemia por la Covid-19 y se realiza el curso según cronograma adjunto.

El método de enseñanza para los manipuladores de alimentos es didáctico y se realiza en tres momentos:

1. **Al comenzar la exposición**: Se realizan preguntas para determinar qué es lo que ya saben los participantes y conocer sus experiencias y opiniones.
2. **Durante la Exposición**: Para saber si los participantes están entendiendo y siguiendo la presentación.
3. **Al concluir la Exposición**: Para recapitular y comprobar el conocimiento y la comprensión de los participantes

Para la capacitación se tiene ayudas didácticas de apoyo adecuado, practico, atractivo interesante y claro. Se utilizan materiales visuales proyectables como diapositivas en colores, videos y no proyectables como material impreso donde se encuentra breve pero rigurosamente los temas tratados para evitar que los participantes tomen apuntes y pierdan explicaciones, pero además para que se pueda repasar.

6. GENERALIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÒN

6.1 TEMAS A TRATAR

- Marco legal de la capacitación
- Que son Los Alimentos
- Que es Contaminación
- Que son los Microorganismos
- Las ETAS
- Métodos de Conservación
- El Manipulador de Alimentos
- Plan de Saneamiento Básico
- Almacenamiento
- Rotulado

6.2. VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Se realiza una evaluación escrita al iniciar el taller para activar conocimientos previos y otra finalizando la capacitación que se socializa, para identificar la apropiación de los conocimientos.

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901458228-7

Ingeniera de Alimentos Gloria Irma Del Valle Vázquez

RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 CAP. 3 ART 12

☎784 63 48 - ✆ 310 280 27 60 - 311 452 92 53

Calle 62 sur # 87 b - 22 / Barrio Bosa Nova



6.3. CONTROL DE ASISTENCIA

La asistencia a las capacitaciones es de tipo obligatorio para poder **EXPEDIR LA CERTIFICACIÓN** (Tamaño carnet, para que sea más fácil su Manejo), los talleres se dictan todos los días en horarios de tal forma que se pueda asistir sin que se interfiera con las labores diarias del manipulador y se registra la asistencia del personal, en un acta para realizar el seguimiento. Está será firmada por cada uno de los participantes.

6.4. CRONOGRAMA ANUAL DE LA CAPACITACIÓN

LA RESOLUCION 2674 del 2013 ART. 12: "*El plan de Capacitación debe ser de 10 horas anuales y estará a cargo de personas naturales o jurídicas que puedan demostrar su idoneidad técnica, científica y su formación y experiencia en las áreas de higiene de los alimentos, BPM y sistemas de aseguramiento de la Inocuidad*".

DIA	TEMAS DE LA CAPACITACIÓN SOBRE: MANEJO HIGIENICO DE LOS ALIMENTOS	HORAS	FECHAS
01	Evaluación Inicial, Marco legal, Los alimentos, Que es Contaminación, Los Microorganismos, Las ETAS, Métodos de Conservación Normas de bioseguridad para evitar el Covid-19	5	Día: 17 Mes: 02 Año: 2023
02	El Manipulador de Alimentos, Plan de Saneamiento Básico, Recepción, Almacenamiento, Rotulado y Evaluación Final	5	Día: 13 Mes: 02 Año: 2023

7. NORMATIVIDAD

Resolución 2674 del 2013, Buenas Prácticas de Manufactura
Decreto: 1500 del 2007 - corte de carnes.
Decreto: 1686 del 2012 articulo 27 - bebidas alcoholicas

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS
Gloria I. del Valle
INGENIERA DE ALIMENTOS
CC 51.678.627

8. RESPONSABLES DE LA CAPACITACION

Unidad Medica Bosa Nova IPS SAS
☎ 7846348 ✆ 3102802760

Ing. Gloria Del Valle Vásquez
✆ 3114529253

9 FIRMA DE ASISTENCIA DEL PARTICIPANTE A LOS DOS DIAS DE CAPACITACIÓN.

# DE LA CERTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	# DE CEDULA	FIRMA
0001934	Arelis Guerrero Yara	55 166 022	Arely Guerrero
0001934	Arelis Guerrero Yara	55 166 022	Arely Guerrero

FIRMA Y SELLO DE LA INGENIERA CAPACITADORA:

Powered by CamScanner

UNIDAD MEDICA BOSA NOVA IPS SAS

Nit: 901458228-7
Ingeniera de Alimentos Gloria Irma Del Valle Vázquez
RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013 CAP. 3 ART 12
784 63 48 - 310 280 27 60 - 311 452 92 53
Calle 62 sur # 87 b - 22 / Barrio Bosa Nova
TALLER DE CONOCIMIENTOS

NOMBRE: Arelis Guarnizo Yara

FECHA 11/02/23

EVALUACION INICIAL - PROGRAMA DE CAPACITACION

MARQUE LA RESPUESTA CORRECTA:

1. ¿QUÉ ES UN ALIMENTO SANO Y SEGURO?

A. Es aquel que nos cabe en la boca y nos engorda o nos llena.
B. Todo lo que sabe rico
X. Es aquel que es nutritivo y libre de contaminaciones
D. Ninguna de las anteriores

2. EN COLOMBIA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SEGUROS ESTA A CARGO DE:

X. Leyes y Normas que están en la resolución 2674 del año 2013
B. Las instituciones de control como: la Secretaria de Salud y el INVIMA
C. Manipuladores capacitados: Lo hace cada empresa
D. Contar con empleados que tengan ética y sean responsables (Buena Actitud)
E. Todas las anteriores

3. CUÁL ES LA CLASIFICACIÓN DE UNA CONTAMINACIÓN ALIMENTARIA

A. Visual, Auditiva y ruidosa
X. Física (se ve), Química (se huele), biológica (No se ve, ni huele), Cruzada (alimentos crudos y cocinados)
C. por las manos sucias, por hormonas, por joyas
D por pelos, por colores, por cucarachas

4. ¿QUE SON LOS MICROORGANISMOS?

A. bichos que son muy dañinos
B. animales muy pequeños que no son dañinos
C. pequeños que se comen la carne humana.
X. Los microorganismos son seres vivos muy pequeños que comen, beben, conviven con nosotros y son nuestra competencia y que no todos son dañinos.

5. UNA ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR UN ALIMENTO (ETA) – INTOXICACION ALIMENTARIA ES:

A. Una alteración del alimento que lo hace parecer como desagradable
B. Una enfermedad producida por una picadura de insecto.
X. Un conjunto de enfermedades transmitidas por alimentos y causadas por agente patógenos y que se manifiestan con síntomas, sobre todo digestivos.
D. Ninguna de las anteriores

EVALUACION FINAL - PROGRAMA DE CAPACITACION

FECHA: 13/02/23

1. MARQUE LA RESPUESTA CORRETA. QUE SIGNIFICA LA SIGLA BPM Y COMO SE DEFINE

A. buenos procesos de microorganismos. Microorganismos de colores hay buenos y malos.
B. buenas personas manipulando alimentos. Porque así lo reglamenta la resolución
X. buenas prácticas de manufactura. Normas establecidas por la ley para garantizar la inocuidad de los alimentos

2. LOS REQUISITOS DEL MANIPULADOR DE ALIMENTOS SON:

A. Los manipuladores de alimentos somos todos desde el que lo cultiva hasta el consumidor.
B. Es necesario que los manipuladores no tengan buena salud.
C. Los hábitos higiénicos del manipulador no intervienen en que se produzcan alimentos de buena calidad.
X. Para manipular alimentos es indispensable lavarse las manos constantemente, tener gorro, tapaboca, el uniforme adecuado, Baño diario, No estornudar sobre los alimentos, sin joyas y con buena actitud

3. PARA QUE EL HIPOCLORITO SEA UN DESINFECTANTE EFECTIVO SE DEBE:

A. Mezclar con el detergente
B. Adicionarlo sin medir la concentración
X. Adicionar a superficies limpias
D. Adicionar antes que el jabón.

4. CONTESTE SI ES FALSO O VERDADERO

A. Los residuos peligrosos son los que no presentan riesgo para la salud humana y el medio ambiente (Falso)
B. Los residuos de comida, frutas y verduras, semillas son residuos orgánicos (Verdadero)
C. **Las tres R** (Reducir, Reutilizar, Reciclar) es una regla para cuidar el medio ambiente reduciendo el volumen de basura generada. (Verdadero)
D. Todos los residuos peligrosos que son No aprovechables como los alimentos vencidos se pueden volver a usar (Falso)
E. Dentro de los residuos sólidos no aprovechables están el papel higiénico, toallas de mano, toallas sanitarias, colillas de cigarrillo (Verdadero)

5. CONTESTE SI ES FALSO O VERDADERO

A. Se detecta la presencia de plagas porque en el ambiente hay un olor agradable. (Falso)
B. Usualmente las cucarachas se encuentran en lugares cálidos, secos e iluminados (Falso)
C. Para evitar atraer plagas es responsabilidad de los manipuladores tener buena higiene (Verdadero)
D. Las ratas solo pueden tomar agua potable para sobrevivir (Falso)
E. El programa de control de plagas se basa en la necesidad de implementar un sistema preventivo con el fin de controlarlas y erradicarlas. (Verdadero)

¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

Calificación: 50%

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1. Primer nombre	1.2. Segundo nombre	1.3. Primer apellido	1.4. Segundo apellido
ARELIS		GUARNIZO	YARA

1.5 Documento identidad: RC TI [X] CC CE 558.166.022

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1. IPS donde se realiza la certificación	2.2. Fecha
FUNDACION POTENCIAL HUMANO IPS	18 03 2020

2.3. Departamento	2.4. Municipio
HUILA	NEIVA

c. CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD

1. Física	Si	[X] No
2. Visual	Si	[X] No
3. Auditiva	[X]	No
4. Intelectual	Si	[X] No
5. Mental	Si	[X] No
6. SordoCeguera	Si	[X] No
7. Múltiple	Si	[X] No

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Puntaje
1. Cognición	80
2. Movilidad	30
3. Cuidado Personal	30
4. Relaciones	100
5. Actividades de la vida diaria	90
6. Participación	90
7. Global	70

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

Componente	Código 1	Código 2	Código 3
1. Funciones Corporales	b 770 . 3	b .	b .
2. Estructuras Corporales	s 7501 . 321	s .	s .
3. Actividades y Participación	d 4602 . 3	d .	d .

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

JAMES VALERIS LOPEZ GUTIERREZ 860063

Nombre y firma | T.P. | Nombre y firma | T.P.

CARDOZO SALAS ANGIE TATIANA 1026580875

Nombre y firma | T.P. | Nombre y firma | T.P.

d. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, MARIA MERCEDES GUTIERREZ GARZON, manifiesto que [X] SI [NO] estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Firma

26.445.069

Número de documento

Autorizo el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. [X] SI [NO]

La certificación no tiene fecha de expiración, salvo en los casos establecidos en la normatividad vigente.

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional.

Sin las firmas requeridas el formato no tendrá ninguna validez.

UNIDAD MEDICA
PROFESIONALES DE LA SALUD

FECHA: 11 septiembre de 2023

NOMBRE: ARELIS GUARNIZO YARA

EDAD: 50 AÑOS

DOCUMENTO: 55166022

R./

CERTIFICADO PREOCUPACIONAL PARA LABORAR Y PARA: MANIPULAR ALIMENTOS.

El suscrito médico certifica que el citado paciente no presenta en la Actualidad Ningún Signo Clinico De Enfermedad Infectocontagiosa ni de Piel, ni Pulmonar invalidante o que le impida laborar.

- **EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL**
- **FROTIS DE GARGANTA: NORMAL**
- **KOH DE UÑAS: NORMAL**

Por lo tanto, es apto para vivir en comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar confines de trabajo.

Dra. Liset Peña Veliz
Médico General
R.P. ...0754

Firma y Sello Medico

Carrera 21 No. 22-32 Sur/ 1er, Piso Consultorio 101 *Barrio Olaya

Cel.: 320 493 8704 - Tel.:926 1687 * biomedidolaya@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO [redacted]

Dra Diana Carolina Silva
Bacteriologa
U. De Santander
R.P. No. 47442308 NIT 47442308-0
Habilitacion S.S.B. No. 1100138822

FECHA	**11 SEPTIEMBRE DE 2023**
NOMBRE	**ARELIS GUARNIZO YARA**
IDENTIFICACION	**C.C 55.166.022**
REFERENCIA	**34178 EDAD 50**

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración de Gram	**Células Epitiales**	**0-2 XCAMPO**
	Reacción Leucocitaria	**ESCASA**
	BACTERIAS	
		Bacilos Gram positivos +
	Otras estructuras	

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	**NEGATIVO**	**Negativos Para levaduras y Micelios de Hongo**

Firma Bacterióloga

Dra. Diana Carolina Silva
Bacteriologa - U. Santander
CC. 47442308
Registro Habilitacion 1100138822

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 10:44:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55166022
Código de Verificación	55166022240229104407

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ARELIS GUARNIZO YARA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **55166022** de NEIVA

(CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL VEINTIDOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242454698

PIB
10:35:55

Bogotá DC, 29 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARELIS GUARNIZO YARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55166022:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:39:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55166022 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86419312** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:40:43 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **55166022**
Apellidos y Nombres: **GUARNIZO YARA ARELIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700

ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país:
018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 55166022
NOMBRES Y APELLIDOS	Guarnizo Yara,Arelis
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	05/07/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Guarnizo Yara,Arelis , a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARELIS GUARNIZO YARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **55.166.022**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14674800219

(415)7707212489984(8020) 000001467480021 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 1 6 6 0 2 2	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 1 6 6 0 2 2	1 9 9 1 0 6 1 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUARNIZO	YARA	ARELIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: TV 1 B 77 27

42. Correo electrónico: arelisyara@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 5 2 4 8 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 1 2 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2019 - 12 - 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SEGURA DE CHARRY MARIA CONSTANZA

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO